

TRIBUNAL N° 22

PROCEDIMIENTO ESTABILIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS

PERSONAL LABORAL

GRUPO III, CATEGORÍA CAPATAZ

LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES QUE DEBEN PROCEDER A LA SUBSANACIÓN DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MÉRITO A SUBSANAR	FORMA DE SUBSANACIÓN
MEJÍAS CASAS, ISMAEL	800***13Y	Apartado b.3	Aportar copia auténtica de la titulación académica alegada como mérito o resguardo de haber abonado los derechos para su expedición.